Congreso Nacional Comisión Bicameral de Presupuesto	ORDEN DE COMPRA DE BIENES CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO	O.C. Nº 217

Nivel de Entidad:	Poder Legislativo	**Fecha de Emisión: 07/11/2019**	
Entidad:	Congreso Nacional		
Unidad Compradora (Código SICP) 1601	Comisión Bicameral de Presupuesto		
ID del Llamado:	356.970	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISiCIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA LA CBP.			
Proveedor:	**LG TRADING**	**RUC:**	**3484327-2**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
2	1	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET P4014N ORIGINAL	UNIDAD	HP	IMPORTADO	14	800.000	11.200.000
	2	TONNER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR	UNIDAD	HP	IMPORTADO	2	852.000	1.704.000
	3	TONNER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR	UNIDAD	HP	IMPORTADO	2	600.000	1.200.000
	4	TONNER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR	UNIDAD	HP	IMPORTADO	2	600.000	1.200.000
	5	TONNER PARA IMPRESORA HP LASERJET COLOR	UNIDAD	HP	IMPORTADO	2	600.000	1.200.000
	6	TONNER PARA IMPRESORA LEXMARK 524 ORIGINAL NEGRO.	UNIDAD	LEXMARK	IMPORTADO	6	700.000	4.200.000
							TOTAL	**20.704.000**

SON GUARANÍES: VEINTE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 02 DIC. 2019	Hasta: 31/12/2019

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 dias hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Comisión Bicameral de Presupuesto. Congreso Nacional. 14 de Mayo e/ Avda. República. Planta Baja.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------

La administración del contrato estará a cargo de: COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO. CONGRESO NACIONAL.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	9 Comisión Bicameral de Presupuesto	0	-	340	30	1	99	20.704.000
						Total:			

LG Trading
Tel.: 647 179

FIRMA PROVEEDOR: LG TRADING

Mg. Ramón Duette
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

Oficina Solicitante: Comisión Bicameral de Presupuesto

Auditoria Interna

Senador de la Nación Blas Antonio Llano
Presidente
MAXIMA AUTORIDAD

DUPLICADO